

Agenda Temprana

La Agenda Temprana tiene como objetivo informar a las partes interesadas y a los ciudadanos en general sobre la evaluación preliminar de problemas públicos que serán materia del Análisis de Impacto Regulatorio Ex Ante (AIR Ex Ante). Esta Agenda les permite proporcionar retroalimentación y participar más efectivamente en futuras consultas públicas relacionadas con un AIR Ex Ante. El público en general se encuentra invitado a proveer puntos de vista respecto a la visión preliminar del problema por parte de la entidad pública. Asimismo, podrán aportar sugerencias sobre posibles soluciones o impactos, así como compartir información pertinente y relevante en relación con el problema público para robustecer un futuro AIR Ex Ante

El contenido de esta Agenda podría cambiar. Asimismo, lo expuesto en esta Agenda no determina la aproximación final que se le dará al planteamiento del problema público o a la solución.

Entidad: **MINISTERIO DEL AMBIENTE**

N°	Unidad responsable	Materia	Problema público	Sustento del problema descrito	Identificación del grupo objetivo	Fecha tentativa de elaboración del AIR Ex Ante	Fecha tentativa para emitir una solución	Preguntas y/o solicitud de sugerencias e información a las partes interesadas	Fecha de recepción de sugerencias y/o información	Información adicional
01	Dirección de Control de la Contaminación y Sustancias Químicas de la Dirección General de Calidad Ambiental	Gestión Integral de las Sustancias Químicas	Inadecuado manejo de las sustancias químicas a lo largo de su ciclo de vida en el Perú.	<p>La industria química genera alrededor del 5,5 % de las emisiones globales de Dióxido de Carbono – CO₂ (7 % de las emisiones globales de Gases de Efecto Invernadero -GEI) y alrededor del 17 % de todas las emisiones industriales de CO₂ (20 % de todas las emisiones industriales de GEI) (PNUMA, 2020).</p> <p>La mayoría de suelos del mundo han sido dañados por desechos industriales que contienen metales pesados, como plomo, cadmio, cromo, mercurio y cobre; los cuales dañan la calidad del suelo y reducen la cantidad de microorganismos que son críticos para la fertilidad del mismo. En ese sentido, se puede apreciar que estos sitios presentan amenazas actuales o futuras para la salud humana o el medio ambiente, debido al abandono de desechos peligrosos, derramado accidental o vertido ilegal en dichas áreas (US EPA 2018).</p> <p>Respecto a los efectos a la salud humana, uno de los grupos más vulnerables identificados son los niños. A nivel mundial, el 54 % de la carga de enfermedad atribuible a las exposiciones ambientales (expresada en años de vida ajustados por</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Población - Usuarios de sustancias químicas. - Gobiernos nacionales, regionales y locales. - Sociedad civil. 	05/02/2024	21/10/2024	<p>Agradeceremos su contribución con sugerencias e información actualizadas sobre el problema y sus posibles soluciones e impactos al correo: gguillen@minam.gob.pe Con copia a: grevesj@minam.gob.pe y sfarro@minam.gob.pe</p>	03/09/2024	

				<p>discapacidad-AVAD), es asumida por niños menores de 15 años (OMS, 2020).</p> <p>Asimismo, otro grupo vulnerable es la población ocupacional. Se estima que las exposiciones ocupacionales, entre ellas la exposición al plomo y los envenenamientos agudos resultantes del manejo no adecuado de las sustancias químicas en el mundo representan, 1,303.100 millones de muertes (2,3 % del total) y 43 109.000 AVAD (1,6 % del total). Los efectos en la salud considerados incluyen intoxicación, leucemia, cáncer de pulmón, cardiopatía isquémica, accidente cerebrovascular, discapacidad intelectual y enfermedades pulmonares obstructivas crónicas (OMS, 2020).</p> <p>Para mayor información sobre el problema identificado se recomienda el siguiente enlace:</p> <p>EXP-DL-1570.pdf (minius.gob.pe)</p>					
02	Dirección de Calidad Ambiental y Ecoeficiencia de la Dirección General de Calidad Ambiental	Gestión integral de calidad de aire	Deterioro de la calidad del aire en espacios rurales y urbanos	<p>La principal fuente de presión sobre la calidad del aire en el país se asocia con el aumento del parque automotor y el uso de combustibles fósiles. Otras fuentes de presión son las ladrilleras, extracción y fundición de minerales, industria pesquera y generación eléctrica (MINAM, 2014). En el período 2003-2012, el parque automotor ha aumentado de 50 a 71 vehículos por cada 1.000 habitantes. En particular, resaltan los departamentos de Lima-Callao y Tacna, ambos con 135 vehículos por cada 1.000 habitantes en 2012 (MINAM, 2014). La Política Nacional del Ambiente al 2030 (D.S. N° 022-2021-MINAM) señala que la contaminación del aire produce Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) y según el Ministerio de Salud, sigue siendo grave en niños menores de 5 años (7.4 por cada 10 mil al 2016) (MINSa, 2016).</p> <p>Para mayor información sobre el problema identificado se recomienda el siguiente enlace:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Población - Gobiernos nacionales, regionales y locales - Titulares de proyectos y actividades. - Sociedad civil. 	20/02/24	30/12/24	<p>Agradeceremos su contribución con sugerencias e información actualizadas sobre el problema y sus posibles soluciones e impactos al correo:</p> <p>ecaylmp@minam.gob.pe Con copia a: vvelasquez@minam.gob.pe</p>	15/10/24

				https://docs.google.com/document/d/1fxwFSPuBxseDrjN-SHuhl-MifVkdQyla/edit?usp=sharing&oid=101958399132598639645&rtpof=true&sd=true						
03	Dirección de Calidad Ambiental y Ecoeficiencia de la Dirección General de Calidad Ambiental	Gestión de la calidad de efluentes	Inadecuado control de las descargas efluentes provenientes de los mataderos y centros de faenamiento avícola	<p>La costa peruana, sus ríos y el mar adyacente, presentan diferentes niveles de contaminación proveniente de las actividades que se realizan en tierra. Entre ellas mataderos y centros de faenamiento avícola, cuyas aguas residuales generadas en parte de ellos, son vertidas a cuerpos de agua sin mayor tratamiento. En el año 2015 se reportaron 32 fuentes contaminantes (aguas residuales no autorizadas vertidas a cuerpos de agua) asociadas a las actividades agroindustriales (camal, granja, lechería, entre otros). Asimismo, se ha identificado que los titulares de las referidas actividades aplican en el control de sus descargas diferente normas de nivel internacional. Por otro lado, de los registros de la ANA se puede inferir que los vertimientos a cuerpos de agua de la actividad pecuaria no se encuentran autorizados y en consecuencia no son adecuadamente tratados.</p> <p>En ese sentido, con base a lo antes mencionado, se evidencia la existencia del inadecuado control de las descargas de contaminantes asociados a los efluentes provenientes de los procesos de las actividades pecuarias.</p> <p>Para mayor información sobre el problema identificado se recomienda el siguiente enlace:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1H2G2CJRJ1vcFvKKKOMutXD9qSA3199QN?usp=drive_link</p>	<ul style="list-style-type: none"> - PRODUCE - MIDAGRI - OEFA - SENACE - SENASA - ANA - INACAL - Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales - Asociación de Municipalidades del Perú - Titulares de proyectos y actividades de beneficio en mataderos y centros de faenamiento avícola - Sociedad civil 	15/02/24	15/12/24	Agradeceremos su contribución con sugerencias e información actualizadas sobre el problema y sus posibles soluciones e impactos al correo: ecaylmp@minam.gob.pe Con copia a: ktoledo@minam.gob.pe	31/10/24	

04	Dirección de Calidad Ambiental y Ecoeficiencia de la Dirección General de Calidad Ambiental	Contaminación Lumínica	Exceso de luz artificial emitida al ambiente susceptible de provocar impacto negativo en la calidad de vida humana, ecosistemas, calidad ambiental y paisajístico.	<p>Los efectos adversos de la contaminación lumínica se generan principalmente de noche e impactan en la salud humana, la vida silvestre, la seguridad vial, el cielo nocturno y la estética urbana según estudios científicos (Hoelker et al., 2010). La Dirección de Calidad Ambiental y Ecoeficiencia del MINAM ha determinado mediante estudios de campo entre el 2019 al 2021 que 2 de cada 5 elementos de publicidad exterior (EPE) superan la normativa española de luminancia (brillo) y 9 de cada 10 superan la normatividad de Chile, con una variabilidad alta en la manera de gestionar la operación de los EPE como: ritmos de funcionamiento, intensidad del brillo horaria del EPE, ubicación, etc. Esta heterogeneidad en la gestión de los EPE generaría contaminación lumínica que afectaría negativamente a los ciudadanos, mayoritariamente en espacios urbanos residenciales y en donde se concentra la circulación de automotores y actividades comerciales durante gran parte de la jornada diaria.</p> <p>Para mayor información sobre el problema identificado se recomienda el siguiente enlace: http://www.scielo.org.pe/pdf/rmp/v81n1/a04v81n1.pdf</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Población. - Gobiernos nacionales, regionales y locales. - Empresas que utilizan elementos de publicidad exterior. - EPE en sus actividades productivas y/o comerciales. - Sociedad civil. 	01/02/24	28/06/24	<p>Agradeceremos su contribución con sugerencias e información actualizadas sobre el problema y sus posibles soluciones e impactos al correo: ecaylmp@minam.gob.pe Con copia a: jmarin@minam.gob.pe</p>	28/02/24	
05	Dirección de instrumentos de gestión de residuos sólidos de la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos	Residuos sólidos de envases y embalajes	Baja valorización de residuos de envases y embalajes (EyE) (vidrio, cartón y papel, multilaminado, metal y plástico)	<p>Los envases y embalajes (EyE) surgieron para dar respuesta a la necesidad de resguardar las características y propiedades de un bien o producto, así como para facilitar su almacenamiento, transporte y distribución. En el mercado se encuentran EyE de papel, cartón, vidrio, plásticos, acero, aluminio, aglomerados, doypack, madera, entre otros materiales; por lo que son de uso cotidiano por diversos actores (hogares, establecimientos comerciales e industrias, instituciones públicas, etc.), generándose residuos de manera masiva y continua.</p> <p>En el Perú, al año 2020, el 45,06% de los residuos fueron dispuestos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Población. - Industria de envases y embalajes. - Gobiernos locales. - Empresas operadoras de residuos sólidos. - Recicladores. 	01/03/2024	15/05/2024	<p>Agradeceremos su contribución con sugerencias e información actualizada sobre el problema y sus posibles soluciones e impactos al correo: jesteban@minam.gob.pe agheresi@minam.gob.pe</p>	15/03/2024	

				<p>inadecuadamente, mientras que el 54.94% restante fue dispuesto en rellenos sanitarios.</p> <p>Dado que un elevado porcentaje de residuos de EyE no son manejados correctamente, como consecuencia de la contaminación del aire, agua y suelo por la incineración de los mismos, vertimientos en ríos, arroyos, mares, terrenos baldíos y botaderos; se está ocasionado diversos efectos negativos en la salud de la población y el ambiente.</p> <p>Para mayor información sobre el problema identificado se recomienda el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/19en2SoOqi9q85x1c5DEyEm9GTyLuONaz</p>					
06	Dirección de instrumentos de gestión de residuos sólidos de la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos	Baterías de plomo acidas usadas	<p>Reducida valorización adecuada de baterías de plomo ácido usadas de vehículos</p>	<p>Las baterías de plomo- ácido son dispositivos que permiten la obtención de energía eléctrica a partir de la transformación de energía química; asimismo, son usados en el sector automotriz como fuente principal de energía para el encendido/arranque, iluminación/alumbrado e ignición de los vehículos.</p> <p>Los elementos principales que componen las baterías son: plomo y electrolito que representan el 65% y 15% en peso respectivamente. El primero de ellos es resistente a la corrosión, razón por la cual al finalizar su tiempo de vida útil mantiene la misma cantidad de plomo que al inicio de su funcionamiento, mientras que el segundo consiste en una solución diluida de ácido sulfúrico.</p> <p>Debido a las características tóxica (plomo) y corrosiva (ácido sulfúrico) de los componentes de las baterías, el marco normativo nacional y supranacional (Convenio de Basilea) lo clasifica como un residuo peligroso, pero a pesar de ello, posee un alto potencial de recuperación de materiales que permite dinamizar la transición a la economía circular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Población - Empresas Operadoras de Residuos Sólidos. - Industria de reciclaje de plomo. - Fabricantes de baterías. 	01/03/2024	15/05/2024	<p>Agradeceremos su contribución con sugerencia e información actualizada sobre el problema y sus posibles soluciones e impactos al correo: nfarje@minam.gob.pe kdurand@minam.gob.pe</p>	15/03/2024

				<p>Si bien es cierto que el mercado formal ha establecido estrategias para dinamizar la retornabilidad de estas baterías fuera de uso (BFU), ofreciendo un descuento en la adquisición de una nueva batería, el mercado informal estropea dicha estrategia ofreciendo una mayor proporción, con el propósito de recuperar los materiales contenidos en la batería, pero sin aplicar procedimientos estandarizados en materia ambiental y laboral. Estas prácticas inadecuadas lo convierten en un potencial riesgo de afectación a la salud de las personas (debido a los efectos tóxicos del plomo) y por si fuera poco contribuyen al deterioro a la calidad del ambiente (por el derrame y salpicaduras del electrolito).</p> <p>Para mayor información sobre el problema identificado se recomienda el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/19en2SoOqi9q85x1c5DEyEm9GTyLuONaz</p>						
07	Dirección de instrumentos de gestión de residuos sólidos de la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos	Aceites lubricantes usados	Baja valorización adecuada de aceites usados	<p>Los aceites lubricantes son productos líquidos mayoritariamente derivados del petróleo y cuya composición son complejas mezclas de diversos tipos de hidrocarburos y compuestos orgánicos de carbono e hidrógeno, siendo el resultado de una combinación de “aceites base”, que proveen las características lubricantes primarios y “aditivos” utilizados para aumentar su rendimiento, eficiencia y vida útil.</p> <p>La quema incontrolada de los aceites y lubricantes usados recolectados y comercializados informalmente genera una emisión anual de 158 mil t de CO2eq, lo que constituye una externalidad negativa de mercado, que afecta a la salud y al ambiente, producida por el mal manejo de los ALU en su etapa de posconsumo.</p> <p>Para mayor información sobre el problema identificado se recomienda el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/19en2SoOqi9q85x1c5DEyEm9GTyLuONaz</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Empresas Operadoras de Residuos Sólidos. - Importadores de aceites. - Sociedad Nacional de industrias 	01/03/2024	15/05/2024	<p>Agradeceremos su contribución con sugerencias e información actualizada sobre el problema y sus posibles soluciones e impactos al correo: jesteban@minam.gob.pe vdavila@minam.gob.pe</p>	15/03/2024	

08	Dirección de instrumentos de gestión de residuos sólidos de la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos	Gestión Ambiental de las actividades de residuos sólidos	Inadecuada disposición final de residuos sólidos municipales y no municipales.	<p>El inventario de áreas degradadas por residuos sólidos municipales y no municipales, actualmente registra 3226 espacios calificados como tal, evidenciando una inadecuada disposición final de residuos sólidos a nivel nacional (1871 áreas degradadas por residuos sólidos municipales y 1355 no municipales). De manera complementaria, de las infraestructuras actuales de residuos sólidos, el OEFA ha indicado que el 27.9% presenta deficiencias, advirtiendo también problemas en su disposición final.</p> <p>Para mayor información sobre el problema identificado se recomienda el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/19en2SoOqi9q85x1c5DEyEm9GTyLuONaz</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Empresas operadoras de residuos sólidos. - Gobiernos locales. - Titulares de actividades económicas (extractivas, productivas y de servicios). 	01/04/2024	15/07/2024	Agradeceremos su contribución con sugerencias e información actualizada sobre el problema y sus posibles soluciones e impactos al correo: smatos@minam.gob.pe vdavila@minam.gob.pe	15/04/2024	

09	Dirección de instrumentos de gestión de residuos sólidos de la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos	Participación Ciudadana en las actividades de residuos sólidos	Riesgo de conflictividad y oposición de la población en áreas de influencia de proyectos de infraestructura de residuos sólidos municipales y no municipales	<p>La Defensoría del Pueblo indica en su reporte sobre conflictos ambientales que existen seis (6) conflictos donde la materia asociada es residuos sólidos. Del análisis se desprende la preocupación de la población respecto a la posible contaminación generada por infraestructuras de residuos sólidos, existiendo demandas de oposición y reubicación de los proyectos. Del mismo modo, en procesos vigentes de participación ciudadana para la implementación de nuevos proyectos de dichas infraestructuras, se ha recogido en once (11) espacios a nivel nacional el malestar de la población, evidenciado el riesgo actual existente de aumento de conflictividad.</p> <p>Para mayor información sobre el problema identificado se recomienda el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/19en2SoOqi9q85x1c5DEyEm9GTyLuONaz</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Población. - Empresas Operadoras de Residuos Sólidos 	01/04/2024	15/07/2024	<p>Agradeceremos su contribución con sugerencias e información actualizada sobre el problema y sus posibles soluciones e impactos al correo: nfarje@minam.gob.pe smatos@minam.gob.pe</p>	15/04/2024	
10	Dirección de Instrumentos de Gestión de Residuos Sólidos y Circularidad de la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos	Residuos de Aparatos Electricos y Electronicos (RAEE)	Baja tasa de valorización de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en el Perú	<p>La valorización de residuos sólidos se refiere al proceso de aprovechar y recuperar el valor de los residuos sólidos en lugar de simplemente eliminarlos. Este enfoque busca reducir la cantidad de residuos que se envían a los rellenos de seguridad, sanitarios o se incineran; promoviendo cambios más sostenibles.</p> <p>La "Baja valorización de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos en el Perú" se refiere a la falta de una gestión eficiente para recuperar y aprovechar los materiales contenidos en los RAEE; cuyos componentes peligrosos en el proceso de desensamblaje pueden afectar negativamente al ambiente y a las personas, por lo que requieren de un manejo adecuado en una infraestructura de valorización de RAEE.</p> <p>Según los cálculos basados en la metodología de la Universidad de las Naciones Unidas, se estima que en el año 2022 se generaron alrededor de 172, 036.00 toneladas de RAEE en el Perú. Sin embargo, solo se recolectó y valorizó el 7.2% de este total, evidenciando la necesidad de mejorar los sistemas de recolección y</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Población - Empresas Operadoras de Residuos Sólidos de RAEE - Productores de Aparatos Electricos y Electronicos (AEE) 	01/06/24	30/10/24	<p>Agradeceremos su contribución con sugerencia e información actualizada sobre el problema y sus posibles soluciones e impactos al correo: nfarje@minam.gob.pe vdavila@minam.gob.pe</p>	30/05/2024	

valorización de estos residuos en el país.

Para mayor información puede ingresar al link siguiente:
[https://docs.google.com/document/d/1QKzFFxgppS6kpJreh7xx0FIZAgz0dMSi/edit?usp=sharing&oid=108982496359023717202&rtpof=true&sd=true"](https://docs.google.com/document/d/1QKzFFxgppS6kpJreh7xx0FIZAgz0dMSi/edit?usp=sharing&oid=108982496359023717202&rtpof=true&sd=true)